

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8447** *Resolución de 13 de mayo de 2010, de la Ciudad de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» número 4.711, de 11 de mayo de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de diez plazas de Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» y tablón de edictos de la ciudad.

Melilla, 13 de mayo de 2010.–El Consejero de Administraciones Públicas, Miguel Marín Cobos.